

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra conoce el Plan de Patrimonio Cultural de Navarra 2013-2016

Dotado con 4,2 millones de euros en 2013, priorizará la restauración de los claustros de las catedrales de Pamplona y Tudela y del monasterio de Fitero y las iglesias de La Oliva y Los Arcos

Miércoles, 27 de febrero de 2013

El Gobierno de Navarra ha conocido en su sesión de este miércoles el Plan Plurianual de Patrimonio Cultural de Navarra 2013-2016, que prevé la rehabilitación prioritaria de cinco grandes conjuntos o edificios monumentales: los claustros de las catedrales de Pamplona y Tudela y del monasterio de Fitero, así como las iglesias del monasterio de La Oliva (Carcastillo) y Santa María de Los Arcos.

La asignación económica para actuaciones contenidas en el Plan para el presente ejercicio asciende a 4,2 millones de euros: 3,7 para conservación y restauración de patrimonio histórico inmueble; 100.000 euros para intervenciones arqueológicas; 100.000 euros para restauración y protección del patrimonio mobiliario; y el resto, hasta 300.000 euros, para otras actuaciones (aportación a la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, gastos corrientes, etc).

Patrimonio histórico inmueble

De los 3,7 millones de euros previstos para este capítulo, la partida más importante son los 710.000 euros que requerirá la quinta fase de la restauración del [claustro del monasterio de Fitero](#), que se ejecutarán en 2013. En concreto, durante nueve meses se abordará la reconstrucción de una esquina del claustro hundida hace 120 años y la restauración de las cubiertas de las crujías oeste y sur. Con esta intervención, concluirá la consolidación estructural y la restauración de las cubiertas y será posible abordar el resto de las tareas, en una o dos fases, en los años 2014 y 2015.

Esta intervención se suma a la aprobada la semana pasada para primera fase de la [restauración del claustro de la catedral de Tudela](#), con un presupuesto aproximado de 650.000 euros, que tiene por objeto la restauración de las cubiertas del claustro para detener las actuales filtraciones y mejorar las condiciones de protección de los capiteles. En 2014 y 2015 continuarán las obras con un presupuesto anual similar al de 2013.

Otros 580.000 euros se emplearán en la conclusión de obras iniciadas en 2012 (segunda fase de la restauración de cubiertas y pináculos de la Catedral de Pamplona; cuarta fase de restauración del claustro del Monasterio de Fitero; y la segunda fase de restauración de la torre medieval de la iglesia de San Pedro de Olite); aproximadamente

600.000 euros en mantenimiento de los edificios históricos del Gobierno de Navarra; y 486.800 euros, en las obras de restauración de cubiertas, obras interiores y renovación y limpieza de la fachada principal del Palacio del Marqués de Rozalejo, en Pamplona, necesarias para el mantenimiento del edificio, adjudicadas en diciembre pasado y con un plazo de ejecución de siete meses.

Otras intervenciones contempladas para 2013 son la restauración de la iglesia de Vesolla (300.000 euros); la finalización de la intervención del puente de Zubiri (80.000 euros); y estudios previos de monumentos, levantamiento de planos, redacción de proyectos y planes directores (386.000 euros).

Otras intervenciones en edificios hasta 2016

El Plan 2013-2016 conocido por el Gobierno consta de cuatro ejes: protección legal del patrimonio; inventariado, catalogación, documentación y difusión; conservación preventiva del patrimonio histórico; y conservación y restauración. En total, se prevén 24 acciones: redacción de planes directores de rehabilitación, proyectos de intervención, mantenimiento, obras, acciones de registro, emisión de informes, control del tráfico ilícito, catalogación, ordenación, información vía web, cartografía, inspecciones, etc.

En el ámbito de la restauración del patrimonio histórico, además de la intervención en los cinco monumentos mencionados, la estrategia priorizará en cuatro años las actuaciones otros en 17 edificios histórico-artísticos y 26 intervenciones en bienes muebles, además de continuar con la restauración e investigación en patrimonio arqueológico.

El abordaje de las 17 actuaciones de restauración se realizará en función de criterios de selección y priorización. Así, el Departamento tendrá en cuenta aspectos como la financiación (público-privada: administración foral y local, Estado, UE, propietarios, mecenazgo, etc); el nivel de protección (Bien de Interés Cultural o Bien Inventariado); el estado de conservación; la necesidad de diversificar la conservación de distintas tipologías del patrimonio histórico; garantías posteriores (visitas, investigación, uso y gestión); y, finalmente, la inclusión en planes y programas de ordenación territorial o sectorial en los que el patrimonio histórico constituya un elemento estratégico.

Las intervenciones previstas no conllevan su finalización definitiva en el plazo de vigencia del Plan. Algunas de ellas sí lo harán, mientras que otras se irán desarrollando en la medida que las previsiones y posibilidades materiales, técnicas y humanas así lo permitan.

En orden alfabético, estos bienes están localizados en: Aramendía (cruceiro); Artáiz (iglesia de San Martín); Ayegui (iglesia del monasterio de Irache); Estella (iglesia del Santo Sepulcro); Gallipienzo (iglesia de San Salvador); Irurita (torre Dorrea); Javier (iglesia del desolado de Peña); Larumbe (iglesia de San Vicente); Olite (iglesia de Santa María); Olleta, (iglesia de la Asunción); Orbaizeta (hórreo de casa Larrañeta); Sangüesa, (iglesia del Salvador); Tudela (iglesia de la Magdalena); Vesolla (iglesia de la Purificación, con un presupuesto aproximado de 300.000 euros en 2013); Yesa (monasterio de Leyre); Zubiri (puente, con la referida previsión de gasto en 2013 de 80.000 euros); y Zúñiga (ermita de Arquijas).

El Gobierno prevé actuaciones de mantenimiento, conservación y reparación en seis edificios históricos de su propiedad (600.000 euros en 2013): monasterios de Irache, Irazu y Leyre; castillo de Olite; iglesia sanjuanista de Cizur Menor; e iglesia del desolado de Rada.

26 intervenciones en bienes muebles

En el período 2013-2016, y en función de las previsiones presupuestarias, se contempla acometer las siguientes 26 intervenciones directas en bienes muebles. Además de una campaña de tratamientos de piezas de orfebrería y el estudio de retablos BIC, el Departamento priorizará las intervenciones en Aibar (tallas góticas y pinturas murales de San Pedro; Aizpún (pinturas del ábside); Andosilla (retablos); Ardanaz de Izagaondoa (Retablos); Arre (retablo mayor); Ayechu- Urraúl Alto (retablo mayor); Bértiz (vidrieras del mirador); o Elorz (retablo mayor).

Asimismo, en Esquíroz (retablo mayor y pinturas murales); Goñi (pinturas y revestimientos de la iglesia vieja); Ilurdoz- Esteribar (retablo mayor); Itsaso (retablo mayor y pinturas); Marcilla (castillo- lienzo Alegoría de Doña Ana de Velasco y veleta); Olite (lienzo de la Magdalena en el monasterio de Clarisas); Pamplona (Tapiz del Amor Divino y retablo de la antigua Casa del Reino); Sada de Sangüesa (retablo de Santa Lucía); Sangüesa (custodia de Santa María la Real y retablos, órgano y sillería de San Salvador); Sesma (órgano); Tudela (retablo mayor de La Magdalena); Urroz Villa (retablo mayor); y Viana (órgano, retablo mayor y pinturas murales).

Patrimonio arqueológico

En cuanto al patrimonio arqueológico, el Plan recoge la restauración de 1.050 piezas (275 piezas en cada año de vigencia) procedentes de 9 yacimientos:

- 1 de la Edad del Bronce: dolmen de Candaraiz (Tafalla)
- 3 de la época romana: El Villar (Ablitas); San Julián (Beire); El Barrancaz (Pitillas)
- 2 de la época romana y medieval - Santa María de Zamarze (Uharte-Arakil) y catedral de Pamplona
- 2 puramente medievales: Judería nueva (Estella) y castillo de Urelegi (Laquidain, Aranguren)
- 1 de la edad media-moderna: castillo de Amaiur

Asimismo, podrán continuar los trabajos en San Julián (Beire) y El Barrancaz (Pitillas); y continuarán las intervenciones en 6 enclaves: villas romanas de El Villar (Ablitas) y San Juan II (Enériz), poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos), dolmen de Candaraiz (Tafalla), iglesia de Santa Gema de Labeaga y necrópolis de San Salvador de Leyre.

Igualmente, se prevén intervenciones en yacimientos BIC musealizados (BIC de Andelos, Cara, Arellano, Liédena y el recinto amurallado de Rada) y no musealizados (villas romanas de San Esteban y Los Villares en Falces y mausoleo romano de La Torrecilla en Corella). Respecto a la ciudad romana de San Cris, las excavaciones se financiarán con cargo a los fondos derivados del convenio firmado con la Autovía del Pirineo.

Protección, inventariado y conservación

Respecto a los otros tres ejes del Plan, cabe reseñar que está previsto completar – faltan 41- la delimitación de todos los bienes inmuebles que tienen la declaración de Bien de Interés Cultural (los más relevantes). En Navarra hay 1.024 bienes muebles, 162 inmuebles (11 son conjuntos), 9 arqueológicos [y 4 inmateriales](#) que tienen la declaración de Bienes de Interés Cultural (más relevantes).

En cuanto a los bienes inventariados (notable relevancia cultural), existen 7 inmuebles - se prevé continuar con la declaración de otros 24-; uno arqueológico – se añadirán otros cuatro-; y 5.600 muebles – se añadirán otros 2.000, 500 por año, de los siguientes ámbitos: Museo Diocesano y escultura medieval, órganos históricos y textiles y merindades de Sangüesa y Estella.

Continuarán las labores de inventariado y catalogación de patrimonio arquitectónico – en las merindades de Olite y Tudela- y arqueológico. Respecto a este último, se ha cubierto el 58% de la superficie de Navarra y catalogado más de 4.500 yacimientos de todas las épocas y tipos. Está previsto catalogar 400 yacimientos de la merindad de Estella, especialmente de la zona septentrional (Valdega, Yerri, Guesálaz, Lóquiz Urbana-Améscoas).